

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Tribunales de Contrabando

## ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Baillo Martínez, que tiene su domicilio en Andorra la Vieja, avenida Maritzall, número 118, cuarto, cuarta, inculcado en los expedientes números 7, 11, 12, 16 y 22/1972, instruido por aprehensión de varias mercancías de procedencia extranjera con un valor global de 28.034 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 20 de diciembre de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Alicante, 2 de noviembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—8.432-E.

## SALAMANCA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del automóvil marca «Osmobile», ostenta la matrícula DIX-KL-60, con número de motor 381.917, cuyo domicilio y circunstancias personales se desconocen, inculcado en el expediente número 217/72, instruido por aprehensión de tabaco extranjero y del automóvil antes citado, mercancía valorada en 188.222 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diecisiete horas del día 14 de diciembre de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de julio de 1964.

Salamanca, 30 de noviembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—8.317-E.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

## Dirección General de Prensa

## Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1968, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1968, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la Publicación titulada «Boletín Informativo del Servicio a Bordo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 252 (Sección Personas Jurídicas).

Domicilio: Velázquez, 130. Madrid.

Título de la publicación: «Boletín Informativo del Servicio a Bordo».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Cuatrimestral.

Formato: 27,5 x 21,5 centímetros.

Número de páginas: De 50 a 80.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Tener debidamente informados a todos los Auxiliares masculinos y Azafatas de las cuestiones técnicas referidas a la operación auxiliar de vuelo, dar normas de actuación y disponer de un medio de comunicación. Comprenderá los temas de: Cuestiones técnicas de la operación auxiliar de vuelo e información de régimen interior.

Director: Don José Ramón Delibes Sotien (Publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 22 de noviembre de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—12.926-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley número 14/1968, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1968, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Asturiana de Amigos de la Naturaleza» a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Asturiana de Amigos de la Naturaleza».

Domicilio: Santa Susana, número 35, entresuelo izquierda Oviedo.

Junta de Gobierno: Presidente, don Miguel Angel García Dory; Vicepresidente, don Manuel Rodríguez García; Secretario, don Jesús Angel Ortea Rato; Tesorero, don José Manuel Nebot González.

Título de la publicación: «Asturnatura».

Subtítulo: «Boletín de la Asociación Asturiana de Amigos de la Naturaleza».

Lugar de aparición: Oviedo.

Periodicidad: Anual.

Formato: 14 por 22 centímetros.

Número de páginas: 60.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de trabajos especializados sobre las Ciencias Naturales y actividades de la Asociación con el fin principal de atraer la atención general sobre la necesidad de defender la naturaleza asturiana. Comprenderá los temas de: Defensa de la naturaleza, Educación, Botánica, Zoología, Cine y Fotografía y Oceanografía.

Director: Don Alfredo Noval Junquera (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 24 de noviembre de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—12.940-C.

## ORGANIZACION SINDICAL

## Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura

## Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Antonio Segura Alcaína, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de piscina y vestuarios en la residencia «Eduardo Alted», de San Juan (Alicante), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 27 de noviembre de 1972.—El Subdirector.—9.996-A.

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por la Empresa «Cobansa», en su calidad de adjudicataria de las obras de ampliación y reforma en la Casa Sindical Provincial de San Sebastián (Guzpuzcoa), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 28 de noviembre de 1972.—El Subdirector.—9.151-A.

JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

## MADRID

## Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por el «Banco Industrial de Bilbao, S. A.», en virtud de escritura pública de 15 de septiembre de 1970:

200.000 bonos de caja, serie C, al portador, de 2.500 pesetas nominales cada uno, números, 200.001 al 400.000, ambos inclusive, al 8 por 100 de interés anual, pagadero semestralmente en 1 de junio y 1 de diciembre de cada año.

La cuarta parte de los bonos seerá convertible en acciones de dicho Banco a los dos años de la fecha de emisión, amortizándose los no convertidos a los seis años de la fecha de emisión.

La Entidad emisora se reserva la facultad de anticipar la amortización total o parcialmente, mediante sorteo o por adquisición en Bolsa.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de noviembre de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—13.093-C.

## BANCO DE VIZCAYA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 4 del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se inserta la relación de bienes incurso en presunción de abandono con la debida anticipación legal, acaecidos en las sucursales y agencias del Banco de Vizcaya de la provincia de Barcelona, para que por los titulares de los depósitos de efectivo o por sus causahabientes, se formulen por escrito y presenten en esta Entidad las reclamaciones que tiendan a su derecho, advirtiendo que si no se promueve reclamación se ingresará dentro del primer trimestre del año 1974 el importe de los saldos de tales cuentas en la Delegación Provincial de Hacienda.

Titulares	Saldo — Pesetas
Isabel Navarro Blesa .....	360,08
Dolores Jitcock .....	395,83
Nuria Maureso Fittock, m. e. b. p. p. de Ricardo Maureso.	339,52
Gertrudis Seeling, vda. Dog- wiler .....	268,94
Alfonso Rocosa Garnier, m. e. b. p. p. de Alfonso Rocosa Parés .....	310,69
José Torrens Juvanteny, con destino a su sobrina Antonia Puy .....	688,13
Robustiana González Martínez y Justa García, indist. ....	868,86
Joaquín Vilajeliu Ciurana ..	771,42
Emma Eberlein de Kiesel .....	659,92
Antonio Fargas Ibáñez y Pe- tra Guardiola Mirandet, in- distintamente .....	715,72
Pepita Meya Forga .....	681,62
Olavio Armas Rautio .....	254,90
Carmen Brias de Sánchez ..	436,30
Casa Soler .....	437,89
Ramón Castells Serra .....	271,86
José Daurella del Romero .....	327,72
Juan Estrada Barri .....	413,61

Titulares	Saldo — Pesetas
Pedro Galván Alzamora .....	439,96
Juan Gómez Alvarez .....	248,80
Margarita Graniel, viuda de Melón .....	304,75
Juan Pedro Harriet Serres ..	307,—
José Félix Huerta Calopa .....	248,70
Baltasar March Santandreu...	258,35
María Mirapeix Herrand .....	290,71
Muebles La Fábrica, S. A. ....	338,83
Ramón y José Poquet Carin.	377,26
Lorenzo Sancho Zaro y A. Ma- ría Martínez .....	332,10
Zacarías Segura Capsir .....	343,50
Francisco Batet Vidal .....	1.228,01
Saldir Calvo Sancho .....	805,35
Juan Castellá Mirat Joaquina Vila .....	1.286,14
Ignacio L. Estrada Ballvé .....	4.185,94
Jaime Franquet Solá .....	7.323,24
Sigfried Kanhn .....	606,78
María Llopis Borrás .....	1.406,91
Francisco Masaguer Campins.	1.975,91
Asunción Mendoza Urbezo ..	3.446,85
Francisco Peña .....	17.358,12
Manuel Prior Ripollés .....	3.277,85
Productos Dolita .....	588,31
Angel Robert Milá .....	1.285,89
Carlos Sanz López .....	1.077,85
Mariano Tirado Larriba .....	4.082,06
Irene Tomás Permanyer .....	697,62
Mercedes Vidal de Cárcer .....	756,29
Eugenia Volkmar .....	1.282,36
Juan Amorós Camps .....	289,95
Francisca Granados Gisbert ..	434,40
Alicia Girona .....	1.909,54
Juan Sisquella Pons .....	4.351,44
Antonio Crespo Camarasa .....	612,32
Victor García Capdevila .....	454,15
Enrique Tintoré Torrens .....	405,70
Matilde Marimón, vda. Juvé.	647,32
Joaquín Bonada Tubau e Isabel Castelló Lauradó .....	539,59
Emilio García Saumell y Julia Moro Flores .....	3.781,43
Juan Serradell Vallés .....	1.507,92
Rafael Masonas Segura .....	5.010,55
M. Martina Pilar .....	1.911,95
Enrique Rius Auleda y Mer- cedes Miró Fernández, in- distintamente .....	445,99
Juan Pujadas Obradors .....	2.162,35
Juan Tibau Pagés .....	570,01
Ramón Forn Valls .....	2.506,68
Salvador Amat Ribas .....	1.532,15
Juan, Teresa y Josefa Bufi Ca- saled .....	263,58
Valerio Corberó Trepat .....	373,26
Nicola Emilio Sautillo .....	295,30
Jorge Goula Costa .....	466,21
Consuelo Vicente Pardo y José Reina Soriano .....	280,16
Carmen Bañeres Melcior .....	245,25
Victoria de la Vera Culell, re- presentada por su padre, Miguel de la Vera Fullea.	352,54
Anita Vintro Cuixart .....	315,27
José Martínez Martínez .....	277,47
José Durall Lobet .....	1.883,80
Francisco Humbert y Teresa Gabarró .....	709,70
Inds. Mod. T. Sarant .....	338,02
Cámaras Frigoríficas Barce- lona .....	287,51
María y Luisa Combalía Za- ragoza .....	459,11
Com. Ferretera Jacinto Costa Rib. ....	348,50
Hilaturas de Antonio Ramos Miró .....	329,10
María Massa Arenas .....	343,28
Francisco Balaguero Coll .....	292,47
José Climent Estupiñá .....	381,73
Rita Araño Llanes .....	363,92
Elisabet Castellá Isán y otros.	305,51
Juan Rius Guillamón .....	404,10
Ana Isabel Roca .....	302,97
Pepita Puig Riba .....	414,—
María Sánchez Fernández y Bienvenido Santabárbara Luis .....	665,32

Titulares	Saldo — Pesetas
Pedro Gelabert Díaz .....	849,36
Andrés Margallo y Jacinta Margallo .....	673,91
Vicente García .....	319,49
Juan Miralles Toda .....	430,79
Jaime Pareras Sanz .....	321,32
José Anoll Pons y Francisco Anoll Carbonell .....	696,59
José Blay Guiu .....	1.058,14
Ramón Campalans Casanova.	586,47
Juan Cardona Compto y Mer- cedes Jové Tarragó .....	1.038,55
Joaquín Gasa Mompoy .....	1.385,96
Ramón Mallafré Parés .....	847,32
José Montañés Miguel .....	757,80
Plomos Trinidad, S. A. ....	1.183,46
Antonio Santabárbara Luis ...	1.111,78
Tejados El Tigre .....	553,67
José Tuldrá Bonet y Francisca Oliveras Lena, indist. ....	724,30
Antonio Altimir Puig .....	1.482,50
José Castarlenas y A. Carbo- nell .....	957,72
Antonio Ramos Monclús .....	1.060,86
José Bruguera Vileta .....	285,41
Juan García Siles .....	354,77
Carlota Melezarech .....	386,80
Jaime Bosch Vilanova .....	247,18
Oxfor Garaje .....	458,76
José Eceiza .....	373,60
Espinosa y Tarrida .....	310,15
José María López Algeró .....	415,30
Hermenegildo Majo Valls .....	293,60
Recesvinto Nebot Catalán .....	257,45
Benjamín Nebot Catalán .....	311,—
Ignacio Soler Didfort .....	281,30
Antonio Viñals Jorba .....	518,77
Corresponsal Local de Previ- sión .....	278,15
Leandro Termes Cortadella ...	323,33
Lorenzo Colomé F. y P. Bruach	559,53
Carmen Isart Valls .....	541,70
Rafaela Fulquet Valls y Seve- ro Fulquet .....	1.030,06
Tomás Estrada Calonge .....	284,23
Severo Fulquet Roig y Fran- cisco Badia .....	337,47
Pedro Parés Valls .....	410,48
Juan Vergés Rius .....	533,74
Antonio González .....	407,39
Maria Rigol Isart .....	270,15
Antonia Bartés Torrens .....	430,28
Montserrat Carbonell Monta- ner, representada por su pa- dre, Antonio Carbonell Do- mingo .....	377,07
José Ferrer Ferret .....	278,94
Jacinto Trillas Bosch, V. Tort Comas .....	393,79
Fulgencia Pedreño Sáez y C. Serra Ruiz .....	156,98
José Rodríguez Domínguez ...	261,95
Madres S. Casa Sta. Teresa de Jesús .....	465,14
José Marcet Tort .....	265,53

Lo que se comunica y anuncia a los efectos legales procedentes.  
Barcelona, 22 de noviembre de 1972.—  
13.060-C.

## LABORATORIOS DR. VINYALS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria, para el día 3 de enero próximo, a sus doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el día siguiente y a la misma hora, en el local social de la Entidad, para tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

## Orden del día

- 1.º Reestructuración del Consejo de Administración de la Entidad.
- 2.º Planificación de las futuras actividades mercantiles de la Compañía.

## 3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de los interventores que habrán de aprobarla, junto con el Presidente del Consejo o, en su defecto, quien haya presidido la Junta general, en el modo y forma establecidos en el artículo 62 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los accionistas lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos sociales en relación con el artículo 59 de la invocada Ley especial.

Barcelona a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Alberto Vinyals Capmany.—13.068-C.

**EMPRESAS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS, S. A. (E.M.I.N.A.S.A.)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, carretera de Madrid, 6, Aranjuez, el día 30 de diciembre en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, para examinar y aprobar en su caso la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1971/1972, distribución de beneficios, nombramiento de censores de cuentas y ratificación de Consejero.

Aranjuez, 2 de diciembre de 1972.—El Consejo de Administración.—13.095-C.

**SOCIEDAD GENERAL DE ELECTROMETALURGIA, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 1 de septiembre de 1972, acordó la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Flejes Plásticos, S. A.», mediante la absorción de esta última por «Sociedad General de Electro-Metalurgia, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 143, en relación con el 134, de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de la misma Ley y demás que legalmente procedan.

Barcelona, 30 de noviembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.653-5. 2.º 11-12-1972

**FLEJES PLÁSTICOS, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 1 de septiembre de 1972, acordó la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Sociedad General de Electro-Metalurgia, S. A.», mediante la absorción de nuestra Sociedad por esta última.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 143, en relación con el 134, de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de la misma Ley y demás que legalmente procedan.

Barcelona, 30 de noviembre de 1972.—El Administrador.—3.654-5 2.º 11-12-1972

**PHILIPS IBERICA, S. A. E.**

La Junta general de accionistas de «Philips Ibérica, S. A. E.», en sesión celebrada con carácter de extraordinaria el día 1 de marzo de 1972, acordó fusionarse con la Sociedad «Electrónica, Sociedad Anónima», absorbiendo a esta última. Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de noviembre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Galván Mendizábal.—13.074-C. 2.º 11-12-1972

**ELECTRONIDA, S. A.**

La Junta general de accionistas de «Electrónica, S. A.», en sesión celebrada con carácter extraordinario el día 29 de febrero de 1972, acordó fusionarse con la Sociedad «Philips Ibérica, S. A. E.», mediante ser absorbida por ésta. Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 8 de noviembre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Navarro Martínez.—13.075-C. 2.º 11-12-1972

**CINEMAS, S. A.**

De conformidad con lo prevenido en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 20 de noviembre de 1972, con asistencia de la totalidad del capital de la Compañía, acordó por unanimidad la reducción del capital social en la cifra de 3.250.000 pesetas, dejándolo fijado, por lo tanto, en 1.750.000 pesetas. La reducción se hará efectiva mediante restitución a los accionistas de parte de sus aportaciones por un importe equivalente a la cifra de reducción acordada y quedando todas las acciones reducidas a la cifra de 175 pesetas de valor nominal cada una.

Madrid, 25 de noviembre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Gómez Carrasco.—13.050-C. y 3.º 11-12-1972

**LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.****BARCELONA**

Obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1959

El día 15 del mes actual vence el cupón número 54, de un importe bruto de 17,375 pesetas, del que resulta un líquido para el tenedor de 13,90 pesetas, una vez deducido el Impuesto sobre las Rentas del Capital.

A partir del día indicado quedará abierto el pago del mencionado cupón en los Bancos: Hispano Americano, Central, Santander, Bilbao, Español de Crédito, Popular Español, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.; Zaragozano, Condal, Urquijo, de Barcelona, y en el Urquijo, de Madrid.

Barcelona, 1 de diciembre de 1972.—13.087-C.

**FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA****(FENOSA)***Hojas suplementarias de cupones*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas propietarios de las acciones que a continuación se detallan:

Números 1 al 10.000 de la serie A.  
Números 1 al 2.000 de la serie B.  
Números 1 al 50.000 de la serie C.  
Números 1 al 350.000 de la serie D.

Que, por haberse agotado los cupones que llevaban unidos los correspondientes títulos, podrán solicitar, a partir de la publicación del presente anuncio, los nuevos pliegos de cupones, que habrán de agregarse a las acciones anteriormente referenciadas.

Las peticiones deberán cursarse a través de las oficinas principales y sucursales de las Entidades reseñadas al pie, y deberán ir acompañadas por los talones de canje y relación numérica de las acciones por orden de menor a mayor.

Banco Español de Crédito.  
Banco Central.  
Banco de Santander.  
Banco Urquijo.  
Banco Pastor.  
Banco Popular Español.  
Banca March.  
Unión Industria Bancaria.  
Banco Hispano Americano.  
Banco de Vizcaya.  
Banco de Bilbao.  
Banco de Crédito e Inversiones.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

La Coruña, 28 de noviembre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.061-C.

**EDIFICADORA ESPAÑOLA, S. I. A.****MADRID**

Domicilio social: Lagasca, 84

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta Sociedad anuncia que por acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 de noviembre de 1972, ha sido trasladado el domicilio social a la calle Lagasca, número 84, en Madrid.

Madrid, 22 de noviembre de 1972.—El Consejo de Administración.—12.992-C.

**GESTEVAL****GESTION TECNICA DE VALORES FONDO DE INVERSION MOBILIARIA**

A efecto de dar cumplimiento a las disposiciones legales en vigor, se hace público el extravío de los siguientes certificados de GESTEVAL, Fondo de Inversión Mobiliaria:

Nombre	Número certificado	Número participaciones
Manuel González López y Ana Rodríguez Trigueros .....	14962	96
	11241	7.333
	13418	1.705
Carmen Gury Farre y Miguel Angel Cuartange Gury ...	18639	1.054
	20849	4.891
	20850	1.114
	21425	1.051
Ramón Ramón Galván y Remedios Esteve Marín .....	35349	22
Remedios Ramón Esteve .....	35350	4
Francisco García Rodríguez y Dolores Castillo Juárez ...	17012	203
Manuel-Cabello Sánchez y Francisca Irene Rioja Gómez.	11737	104
Lucas Costa Amich .....	33527	1.222
Juan Sabaté Adán y Carmen Gómez Hernández .....	42051	51

Pasado el plazo legalmente establecido, se procederá a emitir nuevos certificados y a la anulación de los mencionados.

Madrid, 1 de diciembre de 1972.—13.049-C.

### ASOCIACION DE EXPORTADORES DE PATATAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de diciembre próximo, a las trece horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio pasado y aplicación de los resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Renovación parcial del Consejo por prescripción estatutaria.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda al siguiente día, a la misma hora, en el propio domicilio y con el expresado orden del día.

Valencia a 27 de noviembre de 1972.—El Consejero Delegado, Pedro Montón Ruiz.—12.971-C.

### BAZAN, S. A.

Por medio del presente anuncio se hace saber: Que por el pleno del Consejo de Administración de la Empresa «Bazan, Sociedad Anónima», con domicilio social en Zamora, en sesión celebrada en fecha 22 de noviembre de 1972, fué acordada por unanimidad la disolución total de esta Empresa.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

Zamora, 23 de noviembre de 1972.—El Presidente.—3.585-D.

### AMERICA

#### Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima

#### MADRID

Plaza de Cánovas, número 4

Sorteo del mes de noviembre de 1972

G. D. V. J. S. S. J. T. G. H. L. S.  
O. Z. X. CH. O. N. O. G. LL. I. V. H.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 54.114.315 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1972.—Aporados: Luis Muñiz Hidalgo; Rafael Rodríguez García.—13.009-C.

#### INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

#### Compañía Española de Capitalización

En el sorteo del 30 de noviembre de 1972, celebrado ante el Notario don Félix Pastor Ridruejo, resultaron premiadas las siguientes combinaciones:

A. X. R. O. N. X. D. U. P. R. O. LL.  
CH. M. L. P. I. M. P. B. O. T. O. Q.

Madrid, 30 de noviembre de 1972.—13.014-C.

#### CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones serie G. de esta Compañía que a partir del día 1 de diciembre próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en dicha fecha, en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 20 de noviembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán Farell.—13.004-C.

### EUROPA, S. A.

#### Compañía Española de Capitalización

#### BÁRCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 30 de noviembre de 1972 ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

M. N. U. F. W. CH. B. G. N. L. CH. N.  
E. X. R. Y. O. V. F. T. S. H. CH. H.

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 1 de diciembre de 1972.—13.016-C.

### OBLIGACIONES S. A. CROS

#### Emisión 1971. Anuncios de conversión

Los tenedores de obligaciones CROS «Emisión 1971» pueden ejercitar el derecho de convertir en acciones de la Compañía la totalidad de obligaciones en la siguiente forma:

1) El tipo de cambio aplicable, según certificación expedida por la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, en aplicación de las condiciones de la emisión, es el de 205,49 por 100, es decir, 1.027,45 pesetas por acción.

2) Los obligacionistas que deseen suscribir acciones al expresado cambio deberán entregar las obligaciones que opten a la conversión, que serán amortizadas, y en el mismo acto completar en efectivo metálico las fracciones no cubiertas por la conversión. Dicha entrega debe efectuarse antes de 30 de diciembre corriente en las oficinas de la Compañía, los días laborables, excepto miércoles y sábados, de nueve a trece.

3) La Sociedad facilitará los formularios necesarios para esta operación y entregará recibo y resguardo provisional acreditativo de las acciones que correspondan, procedentes de conversión. Dichas acciones participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1973.

4) Las obligaciones «Emisión 1971» amortizadas por conversión en acciones tienen derecho a percibir el cupón número 2 a razón de 36,25 pesetas líquidas por obligación, pagadero a partir de 20 de diciembre.

Barcelona, 1 de diciembre de 1972.—13.012-C.

### PERFUMERIA GAL, S. A.

#### Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración ha acordado repartir un dividendo del 8 por 100 a cuenta de los beneficios del ejercicio 1972, o sea, 40 pesetas por acción (libre de impuestos), cuyo importe se hará efectivo contra entrega del cupón número 99 de las acciones números 1 al 60.000 y cupón número 40 de las acciones números 60.001 al 812.371.

A partir de día 2 del mes de enero de 1973, quedará abierto el pago en la Caja de esta Sociedad, en su domicilio social, calle de Goya, número 12, primero izquierda, Madrid.

Madrid, 29 de noviembre de 1972.—El Consejero Secretario.—13.042-C.

### ASOCIACION MEDICA PORTUENSE, SOCIEDAD ANONIMA (AME, S. A.)

La Compañía mercantil «Asociación Médica Portuense, S. A.» (AME, S. A.), domiciliada en Puerto de Santa María (Cádiz), en Junta general universal y extraordinaria de accionistas celebrada el día 11 de noviembre de 1972, ha adoptado el acuerdo de declararla disuelta,

nombrando liquidador a don Joaquín Gazielu Díaz, vecino de Puerto de Santa María, con domicilio en calle Rosa, número 2.

Puerto de Santa María, 22 de noviembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.556-D.

### ESPASA-CALPE, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 15 del mes de diciembre actual se abonará en el Banco de Bilbao, en su central y en todas sus sucursales, un dividendo a cuenta del ejercicio de 1972 contra entrega del cupón número 68.

Madrid, 4 de diciembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique de Aresti y Ortiz, Conde de Aresti.—13.046-C.

### ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 4 de noviembre de 1963, que el próximo día 20 de diciembre, a las once treinta horas de la mañana, en el domicilio social de la Sociedad, Castelló, 23, Madrid-1, y ante el notario de Madrid don Felipe Gómez-Acebo Santos se verificará el sorteo de los títulos que deben ser amortizados en el presente año.

Madrid, 5 de diciembre de 1972.—13.082-C.

### UNION GENERAL DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

#### (U. G. I. S. A.)

#### Pago de dividendo

Por el Consejo de Administración de fecha 5 de diciembre del año en curso, se acordó repartir un dividendo a cuenta del ejercicio de 1972 del 3 por 100 a las acciones números 1 al 60.000.

Este pago se efectuará a partir del 14 de los corrientes contra presentación del cupón número 10, a través de los Bancos siguientes: Atlántico, Crédito e Inversiones, Hispano Americano, Santander y Caja de Crédito y Ahorro.

Madrid, 9 de diciembre de 1972.—El Consejo de Administración.—13.204-C.

### CONSTRUCCIONES TAJO, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales de «Construcciones Tajo, S. A.», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social, carretera de Canillas, número 21, para el próximo día 29 de diciembre del año en curso, a las diez treinta de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente orden del día:

- 1.º Elección de nuevos consejeros.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de diciembre de 1972.—El Presidente.—13.203-C.

### TEDDI, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de diciembre actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle Gutierrez de Cetina, 45, bajo izquierda, Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del primer ejercicio económico, incluyendo operaciones previas a la constitución social.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Censura de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

4.º Designación de nuevo Consejo de Administración, revocación de poderes y remoción de cargos.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

En el caso de que, por insuficiencia de número, no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, lo hará en segunda, al día siguiente, 28 de diciembre, a las diecisiete horas, en el domicilio social.

Madrid, 9 de diciembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Barreda Virseda.—13.198-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA

F. MIRO SANS

REUS

San Lorenzo, 15

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, en primera convocatoria, el día 29 de diciembre de 1972, a las doce horas, con el siguiente

#### Orden del día

Junta general ordinaria y extraordinaria

a) Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del inventario balance al 31 de agosto de 1972.

b) Modificación, si es necesario, de los Estatutos sociales.

c) Nombramiento Consejo de Administración.

d) Acordar sobre las cuestiones planteadas por la situación de los negocios sociales.

e) Acordar sobre cualquier otro punto de carácter general y de interés para la Sociedad, y especialmente incorporación a capital cuenta regularización Ley 76/1961.

Se recuerda muy especialmente a los accionistas lo establecido por los artículos 6.º, 14 y 15 de los Estatutos sociales.

De no haberse depositado, en el plazo señalado por la Ley, el número suficiente de acciones, se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de diciembre, a la misma hora.

Reus, 4 de diciembre de 1972.—El Presidente del Consejo, Antonia de Dalmáu, viuda de Miró.—13.197-C.

#### MEDINA GARVEY, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, por

acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, a las once horas del día 26 de diciembre próximo, o, en segunda convocatoria, en caso de no celebrarse la primera, el día 27, en el mismo local y hora con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario, balance y cuentas del ejercicio 1971/1972, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972/1973.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Pilas (Sevilla), 30 de noviembre de 1972. El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Medina Vilallonga.—13.194-C.

#### S. A. MARQUES

De orden del señor Presidente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de diciembre, y en el domicilio social, plaza Soler y Carbonell, s/n., de Villanueva y Geltrú, a las doce horas, y bajo el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen de la Memoria inventario balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado en 30 de junio de 1972.

2.º Decidir sobre resultados.

3.º Nombramiento accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento de interventores de acta.

De no conseguirse quórum, la Junta se celebrará el día siguiente, en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora.

En los quince días anteriores al de la Junta, y en las horas de oficina, se exhibirá en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Villanueva y Geltrú, 6 de diciembre de 1972.—El Secretario, Jorge Durá Bellido.—13.193-C.

#### APARAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 5 de diciembre de 1972, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el viernes día veintinueve (29) de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si no hubiere

quórum suficiente, el siguiente día, treinta (30) de diciembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio último 1971/1972, cerrado al 30 de junio de 1972; censura de la gestión social y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Cese y nombramiento de administradores.

4.º Modificación de los siguientes preceptos estatutarios:

— Artículo 5.º, suprimiendo las limitaciones a la libre transmisión de acciones.

— Artículos 8.º y 9.º, sustituyéndolos por lo dispuesto en la Ley.

— Artículo 19 bis, sustituyendo los quórum por los mínimos legales y retocando su redacción.

— Artículo 21, suprimiendo la limitación que contiene.

— Artículo 24, rebajando el número mínimo de consejeros y suprimiendo la necesidad de que sean accionistas.

— Artículos 29, 31 y 32, modificándolos en su integridad.

— Artículo 34, suprimiendo el apartado quinto.

— Título V, artículo 37, suprimiéndolo en su integridad.

5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 6 de diciembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.722-D.

#### INSTITUTO POLICLINICO SANTA TERESA, S. A.

LA CORUÑA

Junta general extraordinaria  
de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de los preceptos, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Punto único.—Modificación de los artículos 11 y 12 de los Estatutos sociales.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 28 de diciembre actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, a la misma hora del día siguiente.

La Coruña, 4 de diciembre de 1972.—El Consejo de Administración.—13.192-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29      Teléfs.: 257 07 05  
257 94 07

MADRID-10

## CACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 6,00 ptas.

Suscripción anual:  
España ..... 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).